

LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



DEL BAUTIZO DE LA HIJA DEL SEÑOR CASARES.—Grupos de concurrentes al simpático acto.—La orquesta de «El Figaro Cordobés» que amenizó la agradable velada.

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del Doctor Valley

USADLAS POR HIGIENE Y PARA EVITAR GONTAGIOS

Pedro Lopez e hijos

APARTADO N.º 41 **BANQUEROS** TELEFONO. N.º 43.—CORDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

PLAZA DE TOROS Ideal Cinema

Espectáculo preferido por el público selecto

Función para hoy miércoles 14 de Septiembre de 1927.

A las diez y media de la noche.—Cinematógrafo.—Magnífico programa: Por última vez la tercera y cuarta partes de la sexta jornada, final de la interesante serie LA DAMA MISTERIOSA —Acontecimiento. Estreno de la bellísima película en ocho partes ¡Mujer, guarda tu corazón! La película dedicada especialmente a la mujer.

Precios: Sillas, 1 peseta; Gradas, 0.20.

Mañana jueves, gran reestreno, La fiera del mar.

En breve inauguración de la temporada en el Gran Teatro, debut de la compañía de comedias MAURENTE que procede del Teatro Infanta Isabel de Madrid.—Primera actriz, Antonia Herrero; Primer actor, Mariano Asquerino; director artístico, Luis Mauren.

NEVERÍA LA FUENSANTA

A las diez en punto

Todas las noches gran éxito de la popularísima agrupación LOS BERNAL, en la que figuran el gran Perico, Revoltoso y El Torero

Éxito de las HERMANAS REVOLTOSAS. Nuevo repertorio.

Grandioso éxito de la notabilísima artista Carmelita Navarro

¡LOS BERNAL en la Fuensanta! ¡PERICO, TORERO y REVOLTOSO en la Fuensanta!

Espectáculos de la Empresa A. Cabrera

Funciones para hoy miércoles 14 de Septiembre de 1927

Stadium América No hay función.—El próximo domingo: Presentación de los toreros bufos Charlot, Fatigón y su Tonto, que lidiarán dos toros, de la ganadería de don Antonio Natera, y debut de otras grandes atracciones.

Parque Recreativo A las once en punto.—Colosal programa: La película cómica en dos partes El taxi.—Estreno de la película cómica en dos partes, La obra maestra de Casimiro.—Estreno de la superjoya en seis partes de la acreditada marca Gaumont, titulada Antes de la dicha.—Silla 0.50.

Salón San Lorenzo No hay función hasta el próximo sábado.

Observaciones meteorológicas

En veinticuatro horas

Datos facilitados por la estación del Instituto correspondiente al día 13 de Septiembre

Temperat. m.º al sol y al aire libre . . . 41.20

 a la sombra 32.20

 mínima 16.00

 media 24.10

Oscilación 16.20

Agua de lluvia en milímetros 0.00

Agua evaporada en milímetros 8.80

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm.a0º 746.80

Temperatura a la sombra 17.20

 de termómetro hmd.º 10.00

Tensión del vapor 4.80

Humedad relativa 33.00

Estado del cielo Nuboso

Dirección del viento E.

Fuerzas Ventolina

Recorrido en 24 horas 192.00

Horas de las Bibliotecas públicas

Biblioteca provincial
de 9 a 1 y media.

Popular
de 6 a 9 y 1/2 de la noche

Archivo municipal
de 6 a 9.

Biblioteca "Séneca"
de 9 a 12 y 1/2 y de 5 a 8

LAVOZ

SE HALLA DEVENTA:

EN MALAGA: Librería Rivas Larios, 2.

EN GRANADA: Kiosco «La Prensa», Puerta Real.—Acera del Casino, 23.

Anuncios económicos clasificados

Los anuncios de esta Sección satisfarán de una a cinco líneas, 50 céntimos por día. Cada línea que exceda de las cinco primeras, quince céntimos. Mínimo, dos inserciones. Por cada inserción se abonará también quince céntimos por impuesto del Timbre.

Ama de cría

Se ofrece ama de cría con leche fresca. Razón: Santa Inés número 10. Rosario Jordano.

Compras y ventas

Avellanas cordobesas frescas, se venden al por mayor y detall en, el almacén de aceitunas y cereales de Hijo de José Delgado Martínez, Pretorio, 5.

Payá. Es el mejor papel de fumar, Fabricante F. Payá Miralles, Alcoy. Representación y depósito para la provin-

cia de Córdoba: Casa Pozo, Rejón, número 1.

Se vende Fábrica de yeso con cantera y apartadero propio en Aguilar de la Frontera, por no poder atender su dueño negocio; justifica buena clientela; se cambiaría por finca rústica o urbana o se arrienda con garantía.—Para tratar Avenida Canalejas, 48.

Arrendamientos

Arrendamiento.—Se hace de una casa en el campo, frente al Naranjo, con siete habitaciones, sótano, cochera y gallinero. Darán razón en La Porcelana y Venta Eritaña.

Traspaso.—Por ausentarse dueño se traspasa cacharetería, con o sin existencias para otra clase negocio; sitio céntrico. Joaquín Costa 18.

Para vivienda, alquilase local independiente, sitio céntrico Razón: Lope de Hoces, 18; oficinas.

Se traspasa por tenerse que ausentar su dueño fuera, fonda bien amueblada, muy acreditada y en buenas condiciones el traspaso, centro de Córdoba, calle Gondomar calleja Quintero, 15. Para tratar con su mismo dueño.

Traspasos

Por no poderlo atender se traspasa el establecimiento de bebidas situado en la calle Alfonso XII, 72. Para tratar, en el mismo.

Por no poderlo atender, se traspasa local adecuado para droguería o paquetería, en sitio céntrico en esta capital. Para precios y condiciones, Romero, número 30.

Varios

Labradores.—¿Queréis aumentar vuestras cosechas y multiplicar vuestros capitales? Probar el abono Alcázar, fabricado a base de mantillos concentrados y lo conseguiréis siendo ésta la ocasión. Si no lo conocéis, preguntar por sus incomparables resultados a cualquiera de nuestros clientes. Es un fertilizante de gran fuerza que os proporcionará un cultivo intensivo jamás obtenido. Escribimos hoy mismo haciéndonos un pedido, indicándonos la clase de cultivo que desean hacer.—Fábrica de Abonos Alcázar y Compañía, S. L., Campo de la Verdad. Altillo número 18. Córdoba.—Depósito: Camino de Antequera número 10, en Málaga.

Criada formal.—Hace falta para caballero solo, sin dormir en la casa. Razón LA VOZ San Pablo, 55.

Informaciones de anoche

Crónica internacional

Aun cuando los últimos días no han sido muy pródigos en acontecimientos internacional, es de cierta importancia, no por ello han faltado hechos, bélicos o políticos, de trascendencia, ya inmediata y palpable, ya futura, pero presumible.

La guerra china sigue desenvolviéndose en sentido favorable a los suristas. El ejército del Sur, bajo el mando de la comisión de generales de Han-Keu, avanza en todo el frente, persiguiendo a los nortistas, los cuales continúan la retirada forzosa iniciada, puede decirse, desde el principio de la guerra, y que no tuvo más tregua que la reacción momentánea a que dió lugar la discordia entre Nankín y Han-Keu, merced a la cual pudo ser contenido durante varios días el avance del ejército meridional.

La campaña abunda en episodios notables, tales como el hecho de haber sido bombardeado Xangae por un avión, que se dice tripulado por un piloto ruso partidario de la contra-revolución, y como el haber obtenido los suristas una victoria en la costa mediante el hundimiento de algunas barcas que transportaban varios miles de soldados del Norte. Alejado y para siempre este refuerzo, un cuerpo de ejército nordista que esperaba su llegada para operar se rindió, con armas y bagaje, a los jefes enemigos. Poco habla ello en pro de la disciplina y de la moral de las fuerzas que tiene bajo su mando supremo el manchuriano Chang-so-lin, y es de creer que semejante estado de cosas no pueda prolongarse mucho más tiempo, puesto que ha de llegar el día en que Chang se vea materialmente acorralado en sus dominios y sin fuerzas eficientes a las que fiar una defensa decidida.

Mientras en el Extremo Oriente se van complicando los sucesos, en el Asia Menor mejora la situación en algún modo. Inglaterra acaba de reconocer la independencia de la Transjordania, y con este reconocimiento se aleja el riesgo de un conflicto armado, en el que hubieran intervenido el Hedjaz, el Yemen, Inglaterra e Italia. La medida adoptada por el Reino Unido, es, pues, prudente y de seguro surtirá buenos resultados, a no ser que los caudillos y reyezuelos de aquellos países queden poco satisfechos y sigan defendiendo con las armas sus discutibles pretensiones a la soberanía del Occidente Árabe.

Mientras por este lado se libra Inglaterra de un peligro considerable, merced a la habilidad de sus diplomáticos, por otro, los designios del Todopoderoso le quitan un enemigo terrible, con Zaglud Bajá. La muerte de este hombre ilustre, paladín denodado de la causa de la independencia egipcia, es un golpe rudísimo asestado a la cabeza del movimiento manumitidor del an-

tiguo imperio de los Faraones. Inglaterra puede respirar contenta y contestar con un ¡hurra! de victoria a cada lamento de dolor de los patriotas egipcios.

Los gobernantes franceses han llegado a alarmarse ante la incansable actividad que el comunismo despliega en el país de su mando, y han hecho público su propósito de resistir a la acción bolchevique, principiando por protestar del manifiesto revolucionario firmado por el embajador rojo en París. El gobierno de Moscú contestó a la protesta desautorizando a su representante, pero sin pasar más allá. Necio fuera suponer que el bolcheviquismo renunciase, en virtud de una mera protesta diplomática, a su acción sobre un estado cuya vida burocrática, sindical y hasta militar tiene carcomida con sus famosas «células» comunistas, y cuya estabilidad política amenaza constantemente con la labor disolvente de sus agentes y la seria preparación de sus centurias armadas.

Pocas más son las novedades importantes acaecidas en el mundo durante los posteros días, y que merezcan los honores de la mención. Señalaré simplemente la circunstancia de haberse abierto las sesiones de la Sociedad de Naciones, cuya primer manifestación ha sido lamentar la ausencia de España. Lo cual recuerda al bandido del cuento, que lloraba a sus víctimas després de haberlas convenientemente puesto en camino de la Eternidad...

Juan G. de Luaces.

NOTAS BREVES

La herencia artística de don Angel María de Barcia

(Continuación.)

Antes de proseguir, hemos de rectificar un error.

Entendió el cajista al componer nuestro último artículo, que el cuadro «La Santa Familia y a su lado San Pedro y San Pablo y Santa Catalina» había sido pintado por el sacerdote-artista con destino al Seminario de Córdoba, cuando nosotros escribimos: Seminario de Corbán (Santander). En él, y a requerimientos del obispo Calvo y Valero, trabajó mucho el cordobés ilustre. En él también, cursó también la carrera eclesiástica cuando ya había pasado de los 34 años.

En Córdoba estuvo desde mediados de 1878 hasta fines del año siguiente.

Pintó por entonces un magnífico cuadro original: «La Purificación», de marcado estilo realista. Fué a parar a Barcelona este lienzo admirable.

Compuso también en aquellos tiempos:

«Dos Trípticos pequeños: el uno tenía por motivo central la Virgen adorando al Niño, y el otro la Resurrección. En las

puertas de ambos, copió Angeles de la Madonna de la Galería de Uffizi, imitando en todo el estilo de Fra-Angélico, cuya influencia fué tan decisiva en el modo de hacer de Barcia.

«San José, copia de la estampa alemana de Settegast.

«Los Desposorios, también al gusto del Beato Angélico.

«Tríptico. La Virgen de la Merced en el centro; San Rafael y San Ramón en las puertas.

«Osio, lienzo de gran porte, encargado por el obispo Fray Ceferino González, para colocarlo en el lugar que hoy está: el puesto preeminente, bajo el dosel en el Salón de Obispos del Palacio Episcopal. Aparece el inmortal autor del símbolo Niceno, sentado en la cátedra, revestido de túnica blanca y pénula roja, mitrado y sosteniendo el báculo en sus manos. El boceto de este gran cuadro se halla en el Museo del Potro.

«Retrato del Obispo Fray Ceferino, que acaso sea el que figura en la galería de los preladados de Córdoba en el propio salón presidido por el cuadro de Osio.

A mediados de Octubre del año de 1879, dejó Barcia su casa de Córdoba, y dando por concluidas aquí estas tareas artísticas, reingresó en el cuerpo de Archiveros, para ocupar un cargo en la Sección de Estampas en la Biblioteca Nacional, donde había de permanecer hasta su jubilación.

En Madrid y ya en el año 1880, hizo las obras siguientes:

«Retrato de los niños Julián e Isabel Paz.

«Los Corazones de Jesús y María. Dos cuadros para el Oratorio del Olivar.

«La Virgen. Del más puro estilo de Fray Angélico.

«El Retablo de Overbuk, en el que repitió su asunto predilecto: la Anunciación.

«La Virgen de la Estrella (tabla).

«La Purísima, sin sujetarse a estilo definido, aunque con reminiscencias de Tiépolo.

«San Vicente Ferrer, lienzo que poseyó en vida don Vicente Cándido López y que volvió después a poder del pintor.

«San José, cuadro para altar, destinado a un Noviciado de la Compañía de Jesús, que acaso fué el de Loyola.

«Retablo ojival, imitación del antiguo. Tablas, la central, representando la Virgen de la Merced, y las laterales Santa Madrona y Santa Eulalia, patronas de Barcelona.

José María Rey,

Cronista de Córdoba.

(Se continuará.)

Del Ayuntamiento

Visitas

En su despacho de la Alcaldía han visitado al alcalde accidental don Gabriel Bellido Luque, los señores siguientes: Don Martín Sagrera, don Pedro Gutiérrez Poole y el señor Jalos.

Crónica financiera

La semana última 'ofreció' escaso movimiento. Los fondos públicos estuvieron más bien paralizados, tendiendo alternativamente al alza y a la baja, sin orientación fija, y con mediano negocio; los valores bancarios fueron poco solicitados, y solo se señalaron progresos apreciables en las acciones de tracción y en las de alguna contada entidad industrial.

La Deuda Interior pudo sostenerse algunos céntimos por encima del tipo de 70, el Exterior acusó alguna solidez y los Amortizables de distintas series oscilaron incesantemente, notándose más seguridad en el 1927 con impuesto, que se llegó a pagar a 104'50.

La Deuda ferroviaria se manifestó muy sólida cotizándose al cerrar a 103'25. Los fondos municipales, más indecisos que otra cosa. En acciones de industria es de anotar la sorprendente alza de los Explosivos, que ya se pagan a 525; la solidez de Felgueras y Tabacaleras, de las que las primeras están a 60 y las segundas mantienen su cotización de 200 enteros, y el descenso ligero de las Telefónicas, que se ofrecen y pagan a la par (100 pesetas acción).

Los Bancos tienen poco negocio, bajando diez enteros el de España al quedar a 640, y avanzando el Central, que se cotiza a 123.

Las acciones ferroviarias, excelentes para Nortes y Tranvías madrileños. Aquellos suben hasta 545, sin titubeos, y los Tranvías cierran a 108, magnífica cotización. Los M. Z. A., algo estacionados, no pasan de 527 y 525,60 contados.

La moneda extranjera, con poco movimiento, acusó flojedad general de las divisas, quedando los francos en sus casi seculares 23 a 23'30, las libras a algo menos de 28'80 y los dólares a 5'90. Más sólidos se manifestaron el peso argentino y la lira italiana.

La atención financiera gira mucho en torno a distintos proyectos financieros, entre los cuales se destacan los relativos al aprovechamiento eléctrico del Duero y al novésimo del monopolio de petróleos, gasolinás y similares.

J. Porta.

Gobierno Civil

Traslado de un preso

Se ha ordenado el traslado del preso Rafael Ferrezuelo Medina.

De minas

El gobernador civil ha declarado sin curso el expediente de la mina «San Luis», sita en el término de Fuente Obejuna.

Visitas

En la mañana de hoy visitaron al gobernador civil de la provincia:

Don Fernando Romero de Torres, don Antonio Moreno, el director de la Escuela Normal de Maestros, don Francisco de P. Lara Benitez y el secretario del Ayuntamiento de La Victoria.

TRAJES. de entretiempo, en El Metro y sus Sucursales a precio de ocasión.

Instrucción pública

Licencia para exámenes

La maestra doña Rafaela Cabrera Peláez, remite a esta Sección administrativa de Primera enseñanza instancia en súplica de que se le conceda una licencia para poder examinarse en la Universidad de Granada.

Expediente informado

La inspección de Primera enseñanza de la provincia remite a la Sección administrativa, debidamente informado, el expediente sobre petición de treinta días de licencia por enfermedad de la maestra de La Carlota, doña Ana María Saldaña Sicilia.

Interino que renuncia

Don Juan Romero Barranco ha renunciado a la escuela de Jáuja, que desempeñaba interinamente, por encontrarse enfermo.

También don Francisco Seguera Polo renuncia por igual motivo la nacional de niños de la aldea de Albandin (Baena).

Nombramientos definitivos

La «Gaceta» de ayer inserta la información de los nombramientos de opositores y opositoras.

Según el periódico oficial estos nombramientos afectan a Córdoba en la siguiente forma:

Doña Luisa González Esso, nombrada para la escuela nacional de niñas de Torrecampo.

Doña Matilde M. Sánchez Navarrete, para la de Ojuelos Altos.

Y doña Concepción del Valle Seda Sicardo para la de Azuel.

Don Andrés Parañal López para la nacional de niños de Albandin (Baena).

Don Antonio Sarda Rosell para la de Cardenchoa.

Don Rogelio Agiam Peña para la de Sileras (Almedinilla).

Y don Juan Palma del Pozo para la de Fuente la Lancha.

A los opositores y opositoras nombrados definitivamente para dichos destinos se les concede un plazo de treinta días para poder tomar posesión de los mismos.

Rótulos esmaltados

PARA ENCARGOS

R. SERRANO OLMO

Ramón y Cajal, 6 (Antes S. Felipe)

Pan y tostadas de gluten para diabéticos

Viena Capellanes - Madrid

Fábrica; Martín de los Heros, 33 y 35

Poderoso antidiabético y antidispéptico, recomendado por todas las eminencias médicas.

Caja con 12 barras, 2 pesetas; caja con 24 tostadas, 3 pesetas, en toda España.

Fórmula del Laboratorio Municipal de Madrid número 82.737.

Venta: Don Manuel Salado y Carrillo Plaza de Cánovas; don Abel Jiménez Claramunt, calle Sevilla.

Tribunales

Una sentencia

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa procedente del juzgado de Pozoblanco, por tenencia de armas, condenando a Teodoro Isaias Valero Aparicio, a un mes y un día de arresto mayor y pago de 100 pesetas de multa.

BIBLIOGRAFÍA

«El Libro de Valderas o Guía Eclesiástica, Geográfica e Histórica de esta ilustre villa y de su Arciprestazgo (Gordoncillo, Roales y Valdefuentes)», por el doctor don Teodoro Domínguez. --- Imprenta Católica. --- León

Una aportación, realmente valiosa, es esta que el doctor Domínguez hace muy felizmente a la historia local de Valderas—«la histórica villa del Cea, uno de los florones más opulentos que hermocean el reino de León»—recopilando datos de sus monumentos, orígenes de instituciones, realizando una interesantísima biografía—breve, clara, precisa—de los hijos ilustres del pueblo y demostrando sus excelentes condiciones de investigador al catalogar los documentos antiguos que hablan de Valderas, existentes en el archivo de la Catedral de León.

El señor Rodríguez, distinguido publicista y culto presbítero que en otras ocasiones ha publicado muy interesantes trabajos sobre cuestiones sociales, ha dedicado últimamente sus actividades a una labor penosa de búsqueda de documentos y recopilación de datos cuyo producto magnífico es el volumen a que nos referimos, modelo en esta clase de trabajos de que tan necesitados estamos para reconstituir lo más completamente posible nuestras gloriosas historias locales y regionales, tan ricas de heroísmo, de savia jurídica y social, de instituciones típicas.

El libro del doctor Domínguez, bellamente escrito, sería acreedor a la más cordial acogida y su autor a la gratitud de todos los que nos preocupamos por estas cosas, aunque no fuese más que en atención a su laudabilísimo propósito; máxime cuando ese propósito ha sido plenamente logrado y va avalado por una cultura extraordinaria, una erudición poco común y un altruismo realmente admirable al dedicar los productos de la venta de esta meritoria obra a erigir una estatua en Valderas al doctor don Fray Mateo Pandura y Villafañe, hijo preclaro de aquella villa.

Nota.—En esta sección publicaremos una reseña crítica de todas las obras de que nos envíen dos ejemplares.

De Hacienda

Libramientos

Mañana serán satisfechos los mandamientos de pago siguientes:

Don José Carretero, don Fernando García Calleja, don Juan Gallego y don Juan Pérez.

Información de Huelva Aguilar de la Frontera

La novillada de hoy.—Con un vacío en ambos tendidos se celebra la anunciada novillada, lidiándose bichos de Rufino Moreno Santamaría, que fueron estoqueados por Pedro Carreño y Diego Gómez (Laine).

Los cuatro novillos de don Rufino fueron mansurrones y difíciles, a excepción del lidiado en último lugar que llegó suave y manejable para la muleta; en el tercio de varas cumplieron deficientemente y a fuerza de acoso.

Carreño.—En su primero, que era un verdadero marrajo, estuvo poco afortunado a pesar de sus buenos deseos y en su segundo lo toreó aceptable por verónicas y con el estoque, aunque entró varias veces muy bien, no le favoreció la suerte.

Laine.—También en su primer novillo estuvo desafortunado, pero en el último, que como antes digo estaba suave y manejable con la muleta, le dió varios pases muy buenos; (escuchó una ovación y los acordes de la banda); prosigue su faena con pases magníficos, se perfila para una buena estocada; más pases para un pinchazo y acierta al descabello. (Ovación y es sacado en hombros de la plaza.)

La presidencia deficiente y benévola. La dirección de lidia, dejando mucho que desear, pues en ocasiones era tan grande el herradero que no sabíamos si estábamos en la plaza de toros de Huelva o en la de un villorrio.

La empresa ha llevado su castigo por querer explotar al público, pues el señor Rivas (don José), parece que venía de Sevilla dispuesto a tomarnos el pelo y ha resultado todo lo contrario.

A. Corte.

12-9-1927.

Detención del autor de una sustracción

El guardia municipal número 56 ha detenido en la mañana de hoy a un sujeto llamado Ricardo Ramos Romero, de 28 años de edad.

Este había sustraído de un bolsillo del chaleco del vecino José Antonio Rivero, en ocasión de que éste se hallaba durmiendo, 25 pesetas en metálico.

Ricardo fué trasladado a la Comisaría de Vigilancia, donde se formuló la correspondiente denuncia.

En dicho centro le fueron intervenidas 5.80 pesetas que dijo eran de su propiedad.

Un automóvil con desperfectos

En la Avenida de América un carro-cuba que conducía el carrero Pedro Serrano Gómez, dió un fuerte golpe al automóvil número 2.442, de la matrícula de esta capital.

El automóvil resultó con desperfectos de consideración.

Su conductor Andrés López Gómez ha denunciado el hecho en la Comisaría de Vigilancia.

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado municipal de la Izquierda.

Teatro Alfonso XIII.—Anoche, como estaba anunciado, hizo su presentación en el magnífico coliseo de esta ciudad la gran compañía de comedias Vargas-Rossi.

Púsose en escena la preciosa comedia de Luis Manzano, «Doña Tufitos», obra bien estudiada y de fácil comprensión.

La primera actriz, Carmen Sánchez, en su papel de Concha cosechó un merecido triunfo por la perfecta interpretación de su papel.

Concha Sánchez, Angeles Pagés y Margarita Aznar, estuvieron muy acertadas durante su actuación.

Ricardo Vargas es un actor de altos vuelos; domina la escena y las obras que representa, anoche, en su papel de Don Santiago Sierra, estuvo muy bien, por lo que fué aplaudido.

Pablo Rossi y Franco Mistrali obtuvieron un éxito rotundo y claro en sus respectivos papeles, que desempeñaron a satisfacción del respetable. El resto de la compañía todos muy acertados.—J. V. de Castro.

UN BAUTIZO

Ayer y ante el rector de San Pablo, tuvo lugar el acto de imponer las aguas del bautismo al niño dado a luz recientemente por doña Juana Villoslada, digna esposa de don José Gázquez.

Al nuevo cristiano se le impuso el nombre de Francisco.

Actuaron de padrinos don Benito Castro Granero y la niña Mariquita Gázquez.

Los numerosos invitados que asistieron al acto, fueron espléndidamente obsequiados.

Por el elemento joven se organizó un baile, el que duró hasta altas horas de la madrugada y al que asistió bellísimas señoritas.

Nuestra enhorabuena a los señores de Gázquez.

Pequeño incendio

En Villaviciosa y en ocasión de dispararse varios cohetes, con motivo de los festejos anuales, uno de ellos cayó encendido en una tienda de juguetes, propiedad de Rafael Torres Aguilar, motivando un pequeño incendio.

El siniestro fué prontamente sofocado, gracias a la oportuna intervención de varios vecinos.

Las pérdidas se valoran en unas 166.90 pesetas aproximadamente.

Accidente casual

En Almodóvar del Río se hallaba trabajando el cantero Manuel Fernández Nieto.

A consecuencia de un hecho casual resultó Manuel lesionado.

Fuó asistido por el médico titular de aquella localidad, el que calificó su estado de pronóstico reservado.

Del suceso se ha dado cuenta a la autoridad judicial correspondiente.

Desde Villaviciosa

Temas de Enseñanza

Abstraídos en nuestra conversación sobre el tema que nos ocupa, hemos prolongado el paseo hasta un monte próximo plantado de pinos. Admiramos el paisaje.

Mi amigo y acompañante es un culto y simpático maestro nacional, enamorado de su profesión, el cual, con palabra fácil y demostrando un gran conocimiento de las necesidades pedagógicas, nos habla, entre otras cosas, del escaso interés que algunos pueblos o sus representantes ponen todavía en estos tiempos en asunto tan vital como es cuanto con la enseñanza se relaciona.

Nos estendemos en otras consideraciones. El problema de de más difícil solución de cuantos es han planteado a este respecto, es también objeto de nuestra atención, y en sus resultados estamos exactamente de acuerdo. Nos referimos a la posibilidad de obligar a la asistencia a las escuelas a los niños durante la edad escolar. Esto que parece aparentemente solucionado con una disposición por la cual se hace obligatorio a los padres enviar a sus hijos a la escuela, no es solo tan fácil sino obstinadamente difícil.

Supongamos como hecho para los efectos que nos proponemos que la sana política emprendida por el Directorio militar y continuada por el Gobierno que preside el señor Primo de Rivera, diera como resultado para un no lejano día que los maestros en número suficiente para producir el rendimiento debido, con el saber y entusiasmo deseado—cosa supuesta en todos—cubiertas sus necesidades económicas decorosamente, buenos locales amplios e higiénicos, material moderno y abundante, cantinas escolares, hasta llegar, si es posible, a la plena manutención de los niños que lo necesitan y en una palabra todo cuanto el más exigente entusiasta de la enseñanza primaria pudiera desear, con todo, ello repito, el problema, sobre todo en los pueblos, quedaría igual o simplemente atenuado.

El mal arranca de más hondo y aunque no creemos que es algo así que puede ser arreglado súbitamente, sí sería saludable tenerlo en cuenta para aminorarlo en lo posible y extirparlo con el tiempo.

Las familias en las zonas agrícolas son generalmente numerosas, los jornales escasos y poco constantes, lo que da como resultado que esos padres, aún con el dolor que es de suponer, esperan con ansia que sus hijos tengan una edad, que el Código infantil menos delicado consideraría como inhumano, para ponerlos a trabajar, con lo cual, además de mantenerse ellos, ayudan al jornal del padre para el sostenimiento de los demás.

Así, pues, creemos ligadas íntimamente ambas posibilidades, y que con una solución racional de la segunda, unido a una disposición enérgica castigando la no asistencia con sanciones concretas, la terminación del analfabetismo en nuestro país sería un hecho consumado.

José Hierrezuelo.

Villaviciosa, septiembre.

MOSQUITEROS, en el Metro y sus 3 Sucursales gran surtido desde 8.50 ptas.

NUESTROS REPORTAJES

El restaurant de los pobres

En la casa contigua a la de LA VOZ se halla instalada la Cocina Económica, que en piadoso silencio practica la misericordiosa obra de dar de comer al hambriento.

Diariamente vemos con amargura desfilarse triste y pausado el cortejo de la miseria, en donde hombres de mirar taciturno y mujeres en que el llanto hizo surcos de dolor en sus mejillas, van a aplacar la tiranía de ese monstruo del cuerpo humano, llamado estómago.

Son los hambrientos, los luchadores que batallan por no vivir cruel, con más ansias que los poderosos por una vida regalada y cómoda. Los unos precisan el comer para vivir, mientras que los otros en sus orgías comen para morir.

Y ayer, el reporter, que con mejor voluntad que suerte, no quiere escatimar a los lectores ninguna impresión de actualidad, notó gran animación en los comedores de esta notable institución.

Una familia, criada en los santos principios de la Caridad cristiana, quiso ofrendar estas saludables enseñanzas, a la memoria de la madre muerta, en el día de su santo. Eran los señores de Molina Belmonte, los hijos amantes, cariñosos, que en silencio, modesta, sencillamente, como debe practicarse la Caridad, como Jesús nos predicó, dieron de comer a 150 pobres ayer, día del Dulce Nombre de María, onomástica de la madre muerta, doña María Belmonte y González Abreu, esposa que fué del caballero exalcalde de esta capital don José María Molina y Ferrández, de grata memoria.

Y estos dos apellidos, unidos y benditos por los pobres, demostraron ayer elocuentemente que lo que se hereda no se roba. Son dignos hijos de sus padres.

Así lo proclamaban el semblante sonriente, satisfecho, de los comensales, que al recibir las caricias del bien, satisfacían el estómago y el espíritu al mismo tiempo.

El banquete

Se celebró a las siete y media, como ya hemos dicho en el comedor de la Cocina Económica. A él asistieron 150 comensales, obreros, no profesionales del perdíoseo. Gente modesta, que tiene el santo orgullo de no pedir, que tiene hambre y dignidad.

La comida, abundante, se sujetó a la siguiente minuta: arroz, chorizo y filetes de ternera; postres: melón y roscos de dulce; vino.

No hubo brindis, pero sí de todos los labios, empujada por la gratitud, salida de lo más hondo del corazón, se asomó la oración por la muerta y por sus hijos que tan piadosamente saben honrar su memoria.

La Cocina Económica

Y ya en este día quisimos ofrecer a nuestros lectores algunos detalles de esta notable institución cuya instalación y funcionamiento no debían desconocer nuestros

paisanos para bien de la hidalguía cordobesa.

La Cocina Económica fué fundada en abril de 1905. Tuvo su primer domicilio en la calle de Claudio Marcelo, luego se mudó a la de la Librería y ahora se halla instalada en casa propia, en la calle de San Pablo número 53.

Desde su fundación, dirige tan benéfico establecimiento don Eleuterio Santos Bordas, en el que pone sus grandes entusiasmos caritativos y sus sentimientos religiosos.

En tan piadosa tarea le acompañan cinco hermanas mercedarias.

Lo que se come

Por la mañana indistintamente, arroz, habichuelas y patatas.

Por la noche cocido, gazpacho o ensalada, según la época.

Cada cubierto vale veinte céntimos, antes solo costaba diez, pero la subida de las subsistencias, que no por eso aumentó la caridad, hizo subir el precio de la alimentación de los pobres.

Además el tazón de caldo vale cinco céntimos y otros cinco el plato de gazpacho y ensalada.

Son muchos obreros los que acuden, sobre todo por la tarde a comer.

Muchas mujeres acuden con pucheros por raciones que llevan a sus casas y que muchas veces sirven para alimento de numerosas familias.

La comida, hemos podido comprobar, se halla excelentemente condimentada por las manos de esas santas mujeres, verdaderas hijas del Dios de la misericordia, que tanto interés ponen en el bien ajeno.

Amarguras

Hemos leído un cartel, en el despacho del director del establecimiento, que nos ha entristecido, tanto por la precaria situación que atraviesa esta institución, como por el buen nombre de Córdoba, siempre hidalga y generosa.

En este cartel se lanza un grito de angustia, un quejido de súplica, una imprecación a los cordobeses pudientes.

La Cocina económica tiene hipotecada su casa al Monte de Piedad y este establecimiento de crédito haciendo honor a su denominación lleva sin cobrar más de un año los intereses de dicha hipoteca.

Eso nos dice el señor Santos Bordas, en un momento de sinceridad.

Los pobres de Córdoba están expuestos a quedarse sin restaurant modesto, a tener hambre.

Y eso no puede ser, en la Córdoba rica del aceite y del trigo, en la tierra fértil y privilegiada, que halagó la Naturaleza para que los hombres comieran.

Acudamos todos en beneficio de la Ceci-

na económica, para que nuestros hermanos los hambrientos coman.

Que la más bendita y hermosa de las obras de misericordia es dar de comer al hambriento y el hambre es muy mala consejera.

P. León.

Entre bastidores

Fleta en Salamanca

Acompañado de su distinguida y bella esposa, se encuentra en Salamanca el eminente divo español Miguel Fleta, el cual permanecerá en aquella capital durante los días que dure la Feria en la misma.

El teatro en Valladolid

La empresa del Teatro Calderón de la Barca, de Valladolid, tiene ya ultimadas sus carteleras para la entrante temporada de Otoño.

Desde el próximo día 17, en que comenzará dicha temporada, desfilarán por la escena del citado teatro las compañías del Infanta Isabel, de Sánchez Ariño, Margarita Xirgu, Ofelia Nieto, Pepita Molina, Juanito Orduña, Caballe-Vendrell y Basso-Navarro.

—En la Pradera de Valladolid se ha verificado, con gran éxito, por la compañía de Pepe Serrano, el estreno de «La prisionera».

La temporada de invierno en Fuencarral

El día 30 del corriente mes hará su presentación en el teatro Fuencarral, de la corte, la compañía de comedias de Paco Fuentes, la que actuará en dicho coliseo durante la temporada de invierno.

Mientras llega esa fecha actuará en el mismo la compañía lírica del maestro Sautullo, que comenzará su actuación mañana miércoles, poniendo en escena «Doña Francisquita».

Trio Córdoba

Una nueva agrupación musical que bajo el titulado expresivo de Trio Córdoba, reúne al maestro Pérez Cantero, violín señor Alvarez y violonchelo señor Gans, ha firmado un contrato por seis meses con un café céntrico de esta capital.

Aquella notable agrupación dará a primero de Octubre dos conciertos diarios con programa netamente español, en el que los nombres de Albenis, Chapi, Falla, Vives, Serrano, Martínez Rucker y Eduardo Lucena, dicen más elocuentemente que todo comentario propicio al elogio.

«Los Bernal» en Pedroches

Anoche hizo su presentación nuevamente en la Venta de «Pedroches» la agrupación artística «Los Bernal».

Interpretaron lo más escogido de su extenso y regocijante repertorio, que mereció los aplausos de la concurrencia.

Perico, El Torero, Revoltoso y de más artistas hicieron las delicias de las numerosas personas que allí acudieron.

Tenemos entendido que «Los Bernal» actuarán en Pedroches por espacio de un mes.

CAMISAS y GALZONCILLÓS en El Metro y sus 3 Sucursales desde 4:50 y 2:00 Ptas. respectivamente.

Revista de las fuerzas de Seguridad de esta plantilla

Anoche llegó a ésta procedente de Sevilla el capitán de Seguridad señor Bañull, al objeto de pasar la revista periódica a las fuerzas de Seguridad de la plantilla de Córdoba.

Dicha revista se ha llevado a cabo en la mañana de hoy.

Las fuerzas de Seguridad, al mando del teniente de Seguridad don Francisco Alcaraz Polo, formaron en la plaza de toros, donde se verificó la revista.

Los guardias llevaban las correspondientes carabinas e impedimenta.

El señor Bañull quedó muy satisfecho del estado del material y disciplina de los guardias.

Por la tarde los guardias realizaron diferentes ejercicios de instrucción a las órdenes del señor Alcaraz satisfactoriamente.

El jefe de las fuerzas de Seguridad de esta plantilla ha sido felicitado por el señor Buñol, felicitación que se ha hecho extensiva a todos los guardias de esta plantilla.

Junta Administrativa de Servicios Agrícolas Provinciales JAEN

Anuncio

Acordada por esta Junta Administrativa la adquisición de cuatro burros garañones para la cubrición de yeguas y de dos jacas burreras para el servicio de las Paradas de Sementales que han de establecerse en esta provincia, se abre un Concurso con dicho fin durante los días 25, 26 y 27 de Septiembre actual, coincidentes con la Feria de la Salud que se celebrará en esa Capital.

La Comisión se reserva el derecho de someter todo ejemplar a las pruebas que tenga por conveniente para el mejor acierto en la elección del mismo.

Los garañones no tendrán más de tres años y las jacas burreras, a lo sumo cinco años, y detalla menos de dos dedos y más de uno.

Los señores concursantes podrán dirigirse para tales efectos y durante los días señalados anteriormente en el Hotel Regina, de 9 a 12 de la mañana.

Lo que se hace público por medio de este anuncio oficial, para general conocimiento.

Jaen 12 de Septiembre de 1927.—El Presidente Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico Provincial, José de Viedma.

Un hombre lesionado

En Castro del Rio la vecina Concepción Ruiz Villalba agredió con una navaja a Manuel Fernández Nieto.

Este resultó con varias lesiones en el cuello, de importancia.

Del hecho se ha dado cuenta a la autoridad judicial.

TELAS BLANCAS en El Metro y sus 3 Succursales surtido reciente.

Noticias locales Sección religiosa

El cartel de Feria de Septiembre

Con atento B. L. M. nos remite el presidente de la Comisión de Ferias y Festejos del Ayuntamiento de Córdoba, don Enrique Salinas Anchelega, una reproducción del magnífico cartel anunciador de la Feria de Otoño.

La litografía está admirablemente hecha por la casa de S. Durán, de Valencia.

Agradecemos al presidente de la Comisión de Ferias y Festejos su delicada atención.

La **Farmacia de La Linde** se ha trasladado al Paseo del Gran Capitán, núm. 26, frente a La Mutual Latina).

Sucesos y denuncias

Caida

El niño Antonio Torres Gutiérrez, de seis años de edad, tuvo la desgracia de caer en su domicilio Puerta del Rincón, produciéndose una herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha y erosiones en la rodilla izquierda.

Accidente del trabajo

Fernando Gutiérrez Ortiz, picapedrero, de 25 años de edad, trabajando en la Plaza de San Juan, se causó una herida contusa en el dorso de la mano derecha.

Dos bravos

Angel Alba Riposa, de 26 años, y Juan Mayor Roldán, de 17, fueron asistidos en la Casa de Socorro, el primero de herida contusa en el maxilar inferior y de cicatrices en el muslo izquierdo el otro, que les causó en una huerta de los «Olivos Borrachos» un desconocido.

Partos, Matriz, niños de pecho

Doctor Orta
ESPECIALISTA

Duque de Fernán-Núñez, 11; de 2 a 5.

STADIUM AMÉRICA

(Empresa A. Cabrera)

El domingo 18 de Septiembre de 1927

harán su presentación en este concurrido local, entre otras atracciones, los descacharrantes y graciosos toreros cómicos.

Charlot, Fatigón y su Tonto

que harán las delicias de la concurrencia.

A partir de la fecha y para mayor comodidad del público tanto de gradas como de sillas, la grada de madera (desmontable) ha sido colocada al final del campo Stadium quedando de esta suerte a disposición del público toda la localidad que antes se empleaba en los partidos de Foot-Boal.

De esta manera la Plaza estilo americano ampliado su anillo 10 metros más, queda instalada en el centro del campo, resultando de ahí que el público de sillas y el de gradas se encuentren completamente separados y tanto uno como otros pueden utilizar las localidades construidas anteriormente de mampostería.

Santorial y cultos de hoy

Día 14.—Miércoles. La Exaltación de la Santa Cruz.

Festividad del día.—El Emperador Focas dió muerte a Mauricio, sucediéndole en el Imperio, y queriendo Dios castigarle, así como a todos sus súbditos, movió a Cosroas, Rey de Persia, a que le declarase la guerra, le venciese, tomase y destruyese muchas y grandes provincias del Imperio romano. Perdió la vida Focas, y sucedióle en el Imperio Heraclio, el cual se encontró tan desprovisto y desarmado, que cayendo Cosroas sobre la santa ciudad de Jerusalén, la tomó, saqueó y mató en ella multitud de personas. Redujo a prisión a Zacarías, Patriarca de Jerusalén, y a gran número de ciudadanos, pero lo que más se sintió fué que tomó el madero de la Cruz de Cristo que Santa Elena había dejado en Jerusalén. El Emperador Heraclio levantando el corazón a Dios, con viva fe juntó su ejército y corrió presuroso en busca de Cosroas, llevando en su mano derecha una imagen de Jesús y María, y habiéndole vencido por tres veces le obligó a devolver la santa Cruz y todo lo demás de que se había apoderado. En acción de gracias quiso llevar la cruz en procesión sobre sus hombros, pero al aproximarse a la ciudad no pudo moverse, hasta que por consejo del Patriarca se quitó sus vestidos imperiales, y a pie descalzo pudo proseguir hasta poner la santa cruz en el mismo lugar donde Cosroas la había quitado. Sucedió esta restitución de la cruz, el día 14 de septiembre del año 529. Así en la Iglesia griega como en la latina se celebró siempre esta fiesta con gran solemnidad.

Jubileo de las Cuarenta Horas.

Comienza el turno en la iglesia de San Pablo, en sufragio de don Rafael López Amigo, costado por sus hijos.

Corte de María.—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen vivirán en este día, miércoles 14, a Nuestra Señora de la Salud, en su iglesia.

Información telefónica

En la Presidencia se celebra un Consejo preparatorio de la reunión de los ministros

Interesantes manifestaciones de Sanjurjo acerca de Africa; el Alto comisario regresará el sábado.—La comida que esta noche celebrarán los ministros y los exvocales del Directorio.—A las siete se reunirán los ministros en Consejo para tratar de asuntos de trámite.—En un vagón del expreso de Irún el marqués de Estella hace unas interesantes manifestaciones acerca de la convocatoria de la Asamblea nacional.—El dirigible "Hispania" ha llegado a Eutabilie sin novedad.—El diestro Gallito de Zafra es trasladado desde Utiel a Valencia.—Otras noticias.

(Servicio de la Agencia "Febus")

De Madrid

Madrid 13, de las 15 a las 19 t.

El general Primo de Rivera en Madrid

A las diez de la mañana llegó a Madrid el general Primo de Rivera, por la estación del Norte, acompañado de su hermana.

En la estación aguardaban la llegada del presidente el Gobierno en pleno, autoridades y numeroso público.

Al descender del tren el presidente habló con los periodistas diciéndoles que había citado a Sanjurjo esta mañana con el objeto de tratar de la cuestión de Marruecos.

Dijo que se iba al Ministerio, pues había citado a todos los ministros para tener con ellos un cambio de impresiones, preparatorio del Consejo que se había de celebrar a las siete de la tarde.

Manifestó el presidente que venía satisfecho de su viaje a Guipúzcoa.

Seguidamente, en automóvil, acompañado del general Martínez Anido y de sus ayudantes, se trasladó al Ministerio de la Guerra.

Los ministros celebran el anunciado Consejo

A las dos y quince terminó en la Presidencia el Consejo anunciado por el general Primo de Rivera a su regreso a Madrid.

El presidente se dirigió a los periodistas, que se encontraban a la puerta, diciéndoles:

—Pero todavía sigue la expectación? Ya el ministro de Trabajo dará la referencia oficiosa. Por mi parte, luego entregaré una nota oficiosa.

El ministro de Trabajo, señor Aunós, salió poco después que el presidente y dijo que habían estado tratando de la Asamblea en el Consejo, llegando hasta la mitad justa.

Hemos hablado—agregó—del viaje del Rey a Galicia, que irá acompañado del ministro de Marina.

Trazamos el itinerario del mismo y otros detalles sin importancia.

También hablamos del homenaje al Ejército, que se celebrará el próximo día 12 de

Octubre, Fiesta de la Raza, y entre otros actos hemos rogado a los Ayuntamientos de toda España que ese día reúnan a todos los licenciados de Africa de cualquier época, celebrando un banquete, una merienda u otro acto análogo, pues el caso es reunirlos bajo cualquier pretexto.

En las poblaciones grandes como Madrid y Barcelona, este acto de confraternidad se celebrará por distritos.

Terminó diciendo el ministro que el resto de la reunión lo habían dedicado a la Asamblea, cuyos trabajos iban adelantadísimos.

Por último—agregó—a las siete de la tarde nos reuniremos en la Presidencia para celebrar Consejo de ministros, tratando de asuntos de trámite de cada departamento, sin carácter político alguno.

El despacho del ministro de la Gobernación

El general Martínez Anido, terminado el Consejo en la presidencia se dirigió al ministerio de la Gobernación, en donde despachó con los directores generales de Abastos y Administración local, señores Bahamonde y Muñoz Lorente, y después recibió las visitas de varios gobernadores civiles y comisiones de Ayuntamientos de provincias, que en su mayoría han venido para felicitar personalmente al Gobierno, por celebrarse hoy el cuarto aniversario del advenimiento al poder del general Primo de Rivera.

El ministro conversó después con los periodistas diciéndoles que luego habría Consejo en la presidencia y que ignoraba los motivos que había para esa expectación que se nota en todas partes.

El Alto comisario de Marruecos en la Presidencia

Poco antes de terminar el Consejo de Ministros, llegó a la Presidencia el Alto comisario, general Sanjurjo, el cual manifestó que iba a saludar al presidente y ministros y que en breve saldría para Africa.

Ahora vengo—agregó—a tratar de la campaña de invierno en Africa, sobre todo en la defensa de los puntos más altos de la parte montañosa, combatidos generalmente por las nevadas.

Dijo que ya estaban terminadas casi todas las pistas y carreteras, especialmente las de la parte montañosa de la cabila de Kefame, en la extrema vanguardia.

Manifestó que se había propuesto a su regreso a Africa hacer el viaje desde Melilla a Tetuán, en automóvil, y de esta manera poder apreciar sobre el terreno las deficiencias naturales y subsanarlas en parte.

—¿Y cuando regresa usted a Africa?

—Me cuesta mucho trabajo despegar. Por otra parte, todas las noticias que recibo de Africa son satisfactorias, demostrativas de que mi regreso no urge.

De todos modos—prosiguió—me iré el sábado a Melilla

—¿Por mucho tiempo?

—No; por mucho tiempo, no, pero lo menos hasta el mes de octubre.

—¿Comerá usted con el Gobierno esta noche?

—A mí no me han dicho nada, pero me supongo que no. Si hay algún acuerdo en el Consejo con respecto a Africa me lo comunicarán.

En cuanto regrese a Marruecos—continuó—me ocuparé del abastecimiento y defensa de los puntos altos de la zona montañosa, que estarán resguardados contra la nieve y defendidos por fuerzas de Regulares y Tercio.

El general Sanjurjo dió por terminada su conversación con los periodistas.

Un telegrama de los tripulantes del globo "Hispania"

En la Dirección general de Aeronáutica se ha recibido de los tripulantes del globo «Hispania» en Eutabilie, el siguiente telegrama:

«Tierra de Eutabilie, sur de las Carolinas, 41 horas de vuelo en 1.100 kilómetros.» Firma capitán Maldonado.

Primo de Rivera hace unas interesantes manifestaciones acerca de la Asamblea a dos periodistas que viajaban en el expreso de Irún

Al regreso a Madrid de dos periodistas que acompañaban al presidente en el expreso de Irún, tuvieron la fortuna de escuchar de labios de éste algunas manifestaciones acerca de la Asamblea de gran interés.

Los periodistas, al ver al presidente, le felicitaron cordialmente por el éxito de la Asamblea, y el marqués de Estella no ocultó su satisfacción por ello, agregando:

—Me he levantado temprano porque pien-

so redactar una cuartilla, que será una especie de nota oficiosa, que se entregará esta noche a la salida del Consejo y en la que daré las gracias a la nación por el concurso que ha prestado al Gobierno hasta llevar a cabo la labor a realizar y a los organismos de todos los órdenes por la cooperación que han de prestar aún a lo que queda por realizar.

Esta fecha del 13 de Septiembre—prosiguió—debe recordarse por la nación entera como iniciadora de una era de labor ciudadana. Espero que España sabrá agradecerla, y nuestro orgullo es ver como se nos presta el apoyo moral por todos los sectores.

Refiriéndome a la duda que suscitó la firma de la convocatoria de la Asamblea, debo advertir lo siguiente: ¿Iba yo, quizás, a hablar de un asunto tan delicado y a prometer una cosa tan seria sin estar previamente de acuerdo con el Monarca? Nadie puede tomar en serio tal cosa, porque yo soy hombre incapaz de engañar a nadie.

—¿Y el reglamento de la Asamblea?—preguntó un periodista.

—No creo que tarde mucho, pues ya lo estamos estudiando y es seguro que esta misma tarde podamos entregarlo a ustedes una vez acabado y leído por el Consejo.

En la reunión de esta tarde trataremos del preámbulo de la Asamblea, en el que en forma clara y precisa se exponen las razones que ha tenido el Gobierno para la creación del organismo.

En la Asamblea se tratará de la Ley de Prensa y de otros asuntos de interés, pues creo que en las doscientas cincuenta sesiones que celebrará cada año, hay tiempo de hacer mucho.

—¿Cuántos representantes tendrá?—preguntó el periodista.

—En principio se acordó que fueran trescientos ochenta, pero como ello no es fijo y depende de la calidad y cantidad de elementos, hemos acordado que la integren trescientos veinticinco miembros como mínimo, y trescientos cincuenta como máximo. De modo que si en el segundo año se viera la necesidad de acoplar nuevos elementos, podría hacerse sin dificultad.

—¿Irán algunos exministros a la Asamblea?

—Sí, irán. Entre ellos forman parte de la misma Cierva, Goicoechea y Cortezo, el exvocal del Directorio señor Vallespinosa y otros más.

Nos proponemos ocuparnos de muchas cuestiones y trataremos de la ley de Prensa y de otros asuntos ya estudiados por nosotros en la labor de cuatro años.

Me propongo—agregó—asistir a la inauguración del nuevo trazado del ferrocarril Este-Vitoria y después visitaré el Valle del Roncal.

El día 21 o 22 marcharé para despedir a los Reyes en su viaje a Galicia, a los que acompañará el ministro de la Gobernación, y si sus asuntos no se lo permitiesen en ese caso iría el de Marina.

Pienso proponer al Rey que vaya el día 12 de Octubre para la entrega de la bandera al Tercio, acto que se celebrará en Dar Duffen.

Respecto al homenaje al Ejército el día de la Fiesta de la Raza, no tengo nada que añadir a lo dicho por Sanjurjo. Desde luego

yo iré a Barcelona acompañando al Rey, y Sanjurjo, caso de que yo no pueda hacerlo, marchará a Zaragoza.

Los periodistas le preguntaron si comerían con los ministros los vocales del Directorio.

Primo de Rivera contestó que nada sabía.

La tarde del presidente

El jefe del Gobierno almorzó en su domicilio y después estuvo en el ministerio de la Guerra, recibiendo algunas visitas.

La dimisión del secretario de la U. P.

Por haber dimitido el cargo de secretario de la junta del partido de la Unión Patriótica el señor Benjumea, ha sido nombrado para sustituirle el señor Aristizabal.

El juzgado que entiende en el asunto de la falsificación

Hoy ha salido para Alicante, donde realizará una labor especial, el juzgado que entiende en el asunto de la falsificación de billetes.

Convenientemente custodiados por la policía han salido para Alicante el procesado Andrés Antón y su sobrino.

Se ha publicado el preámbulo del decreto de la Asamblea Nacional

Madrid, (Urgente).—A las siete de la tarde, nuestra Agencia en Madrid nos ha enviado una nota dando cuenta de haberse hecho público el preámbulo del decreto de convocatoria de la Asamblea Nacional.

En dicho preámbulo, que es muy extenso, el Gobierno justifica la necesidad de haber formado un organismo nacional que le auxilie en sus funciones.

De provincias

BARCELONA

Esperando a un boxeador

Barcelona 13.—Se espera que llegue hoy el campeón de Bélgica del peso mosca Petit Niquet, el cual se discutirá el campeonato en esta capital con Victor Serrat.

Entre los elementos deportivos de la capital reina gran entusiasmo por presenciar el match.

LA CORUÑA

La nueva línea aérea La Coruña-Oporto

La Coruña 13.—Ha llegado el marqués de Quintana con otros señores, que vienen a organizar la nueva línea aérea La Coruña-Oporto.

Los comisionados fueron recibidos por las autoridades.

El marqués de Quintana conferenció con el presidente de la Diputación, que le prometió darle toda clase de facilidades para el cumplimiento de su misión.

TERUEL

El vuelco de dos automóviles

Teruel 13.—En el vuelco de dos automóviles por un barranco, ocurrido ayer, resultaron catorce viajeros heridos, los cuales se encuentran, en su mayoría, graves.

El juzgado estuvo en el lugar del suceso instruyendo las primeras diligencias.

MALAGA

Un aparato de la base de Sevilla aterriza con averías

Campillos 1a.—El aparato «B 30» de la base de Tablada ha aterrizado con averías en el motor.

Tripulan el aparato el capitán Yuste y el teniente Tuero.

Fuerzas de carabineros y de la guardia civil acudieron en auxilio de los tripulantes, que resultaron ilesos.

Reparada la avería continuó el aparato con dirección a Granada.

VALENCIA

Gallito de Zafra llega a Valencia

Valencia 12.—A las ocho de la noche y en tren especial, llegó el diestro Gallito de Zafra, gravemente herido en la corrida celebrada ayer en Utiel.

El desgraciado torero venía en el furgón de cola sobre un colchón.

En la estación le esperaban varios compañeros, que le acompañaron hasta el Sanatorio de los joyeros valencianos.

Gallito tenía 39 grados de fiebre y su estado era relativamente tranquilo.

Tan pronto llegó al Sanatorio se le dió un purgante y se le puso una inyección.

Mañana le será levantado el apósito por el doctor Serra.

Del extranjero

“El Orgullo de Detroit” aterriza en Moura

Tokio 13.—Comunican de Moura que a consecuencia de la densa niebla se ha visto obligado a aterrizar en esta localidad «El Orgullo de Detroit».

Ejecución de nueve acusados por el delito de espionaje

París 13.—Comunican de Lennigrado que han sido ejecutados nueve de los veintiseis individuos acusados de espionaje a favor de Inglaterra.

La Comisión del desarme

Ginebra 13.—Se ha reunido la Comisión del desarme.

Presidió el delegado de Checoslovaquia. Se despacharon asuntos de escaso interés.

Bolsa de Madrid

Cotización oficial del día 13 de Septiembre de 1927

Datos facilitados por el Banco Central.

Deuda interior 4 por 100.	71.20
Deuda exterior 4 por 100.	86.20
Deuda amortizable 5 por 100, 1920.	93.75
Deuda amortizable 5 por 100, 1917.	93.50
Banco de España	630.00
Banco Central	125.00
Compañía Arrendataria de Tabacos	205.00
Compañía Mengemor S. A.	00.00
Cédulas hipotecarias 4 por 100.	90.00
Cédula hipotecaria 5 por 100.	99.00
Cédula hipotecaria 6 por 100.	109.85
Francos.	23.30
Libras.	28.79
Dollars.	5.93
Liras.	32.30

Informaciones de hoy 14

De colaboración

La política de hoy

Cuando los miasmas deletéreos de una atmósfera política impregnada de lacras, de vicios, de corruptelas e inmoralidades de toda laya, tendían al aniquilamiento de un pueblo noble y honrado; cuando las densas brumas del horizonte político obscurecían la conciencia colectiva y germinaban en ella el descreimiento y el escepticismo; cuando el espíritu sobrecogido por la acción de los pistoleros, se consideraba impotente para hacer frente a aquel estado de cosas y se encerraba avergonzado en la crisálida del marasmo; cuando se robaba y se asesinaba en las calles más céntricas de las ciudades más populosas; cuando caían, para no levantarse más, el cardenal Soldevilla, en Zaragoza, y el señor Maestre Laborde, conde de Salvatierra y exgobernador civil de Barcelona, en Valencia; cuando el vendaval de las pasiones arreciaban con inusitada furia poniendo en evidente peligro la existencia de la Patria; cuando el alma de la nación, desgarrada y maltrecha, por tantos desaciertos en la gobernación del Estado, después de haber difundido en siglos pretéritos por muchos puntos del globo la luz de la civilización, arrancando de los misterios de lo ignoto un Nuevo Mundo y enriqueciendo la Historia Natural con una nueva fauna y una nueva flora, como asimismo al comercio y a la industria con nuevas vías de navegación, parecía descender con velocidad vertiginosa al abismo sin fondo de una asquerosa sentina; entonces es cuando surgió, providencialmente, de las filas del Ejército, la figura arrogante y prestigiosa del general Primo de Rivera, para evitar, con la visión certera y espíritu firme, que España de nuestros más caros amores desapareciera envuelta entre las inmundicias de un bañal.

Como un nuevo César pasó el Rubicón de Barcelona para ir contra los pompeyanos de Madrid, jugándose con ello la carrera y la vida, al margen de la ley. Le salió bien, afortunadamente. Y el día que deje el Poder, con la satisfacción del deber cumplido, el pueblo español, noble y generoso, por el que tanto ha hecho, libre de las pasiones y de los odios que atormentan su espíritu y nublan su inteligencia, enturbiano a veces las aguas puras del patriotismo, apreciaron con serenidad de juicio y sincera rectitud la obra inmensa de dignificación y reconstrucción que ha llevado a cabo.

A su advenimiento los primeros momentos fueron de estupor, de rudo anonadamiento del espíritu público. Se creyó en un principio que el golpe de Estado traería como consecuencia una sangrienta guerra civil. No fué así y de ello nos alegramos todos. El cambio operado fué incruento. Las guarniciones comprometidas en aquel movimiento de redención no fueron más allá de los límites que se habían propuesto y el caído, como nadie abogó por él, quedó envuelto en la penumbra del olvido.

La obra del Directorio Militar y la de este Gobierno, está fresca en la memoria de todos. Por eso nos consideramos relevados de reseñarla. Sólo diremos que el nombre de España se pronuncia hoy en todas partes con profundo respeto. Y esto ya es bastante, porque indica que este nombre, tan excelso para nosotros, está orlado en la actualidad por el prestigio, el trabajo y la virtud.

Todo ha sufrido una radical transformación: la administración, la enseñanza, la justicia, etc., etc.; y como consecuencia legítima de esto, se nota una gran elevación en lo que respecta a la moral.

Por el fruto se conoce el árbol, dijo el divino Maestro. Y, como los hechos son más elocuentes que las palabras, a ellos nos acogemos.

El problema de Marruecos iba a ser la ruina de España. Así lo reconoció y lo expuso el conde de Romanones en la conferencia que pronunció en el teatro de San Fernando, en Sevilla, el año 1922.

Este acto tuvo lugar el 26 de Abril de dicho año. El conde de Romanones empezó diciendo: «Marruecos es un problema de vida o muerte para España, y al decir que es un problema, lo hago por estimar que no hay opinión en los dos términos del dilema que envuelve. Si pudiera admitir, como algunos consideran y proclaman, que España pueda abandonar la posición que hoy mantiene el otro lado del Estrecho, no habría problema; pero es problema, precisamente porque seguir este camino constituye un imposible. La España del presente, mirando sus deberes para con las generaciones futuras, no puede volver la espalda a los compromisos que libre y deliberadamente contrajo; no puede dejar de mantener su firma puesta al pie de los Tratados.»

Pues bien; este problema el más grave, el más complicado y el más pavoroso que tenía España, está resuelto, en cuanto a la acción de las armas se refiere, por las acertadas disposiciones del general Primo de Rivera y de cuantas personas le han secundado en la solución de tan magno asunto.

Las madres españolas se ven libres hoy,

gracias a esto, de aquella pesadilla que atormentaba constantemente sus espíritus, el tener que entregar, en cumplimiento de la ley, para llevarlos a aquella vasta necrópolis, lo que más querían en este mundo: sus hijos. Ante sus ojos y ante su memoria se presentaba amenazante y aterrador el espectro de Monte Arruit.

El problema de Marruecos estará totalmente resuelto en sus aspectos militar, político y administrativo, cuando no vaya a dicho territorio ningún soldado forzoso, porque se haya creado un Ejército colonial a base del voluntariado; cuando dominemos no solamente el terreno, sino el corazón y la voluntad de los naturales del país; y por último, cuando las producciones de éste se mejoren y se intensifiquen de manera que se atienda con ellas a todos los gastos que ocasione nuestra acción de protectorado y al final de cada ejercicio económico quede algo a beneficio del Tesoro.

La política de hoy es de redención y la de ayer de condenación.

Los pueblos se redimen por el trabajo y por la virtud.

La política es el arte de gobernar bien a los pueblos y el mejor Gobierno será aquel que mayor suma de bienestar y de felicidad proporcione a su país.

Nosotros no somos políticos ni lo hemos sido nunca. No esperamos, pues, de la política ningún beneficio ni ninguna merced.

Tratamos la política bajo el punto de vista objetivo, guardando el más profundo respeto a las personas.

En política somos iconoclastas, y, por consiguiente, enemigos de toda clase de ideales. Solo admiramos y ensalzamos al que lo hace bien, al que con su laboriosidad y con su esfuerzo, con su abnegación y con sus sacrificios, trabaja día y noche por la paz, el bienestar y la felicidad de la Patria. Sea quien sea y venga de donde viniere.

Melchor Bravo.

Desde Nueva Carteya

Natalicio.—Ha dado a luz felizmente un hermoso niño la señora doña Inés García Amo, digna esposa de nuestro distinguido amigo don Tomás Ortega Priego, alcalde-presidente de este Ayuntamiento.

Nuestra más cordial enhorabuena a dicho matrimonio por tan fausto acontecimiento de familia.—*Corresponsal.*

12-9-1927.

CALCELTINES y MEDIAS, en El Metro y sus 3 Sucursales, clases buenas a precios bajos.

Cuartos de baño

Compuesto de 9 piezas, Ptas. 400

José González

Gran Capitán número 19

Desde Santaella

Notas de feria.--Durante los días 8, 9 y 10 se han celebrado los festejos en esta población. Un toque alegre de diana despertó al vecindario el día primero para anunciarle que las fiestas iban a dar comienzo. La banda de música que dirige el maestro señor Segovia, recorrió las principales calles, dirigiéndose al mercado de ganados tocando en el mismo lo más escogido de su repertorio.

Este año hemos visto infinidad de forasteros y gran cantidad de ganados, abundando el vacuno, mular y de cerda. Comenzaron seguidamente los tanteos y animados tratos. El día segundo de feria fué en realidad cuando se consumaron los tratos iniciados el día anterior. El que mayor demanda ha tenido es el ganado vacuno, que ha alcanzado buenos precios. Hemos visto vender lotes de hermosos novillos, y bien se han pagado también los bueyes de trabajo y vacas de cria.

El ganado mular ha sido también solicitado. Mulas treintenas se han vendido de 1.000 a 1.500 pesetas y las lechares de 400 a 600, según clase.

El ganado de cerda se ha movido bastante, comprándose no pocos lotes a ojo y otros al peso, oscilando los precios entre 18 y 22 pesetas.

En el ganado caballar no ha habido mucha demanda, apesar de haberse presentado ejemplares hermosos, sin que esto que a decir que no se hayan hecho algunas transacciones. El cabrío se ha movido más que el pasado año, y el menos solicitado ha sido el lanar.

Lástima es que este mercado no sea lo bastante conocido para que a él puedan acudir los que trafican en ganados. Esperamos que para otro año se piense con tiempo oportuno en anunciarlo con la profusión debida y llegará a conseguir la importancia que merece, ya que está enclavado en el centro de una importante y rica zona agrícola.

Los que hemos nacido en este suelo, los que a él le tenemos cariño, los que soñamos con su engrandecimiento, hemos de poner a contribución nuestros deseos e iniciativas para verlo convertido en una realidad su resurgir. Si el mercado, como comercio, significa vida, intensifiquémoslo. Prestemos a su industria toda clase de protección, laboremos porque la agricultura alcance su máximo desarrollo, y así habremos hecho lo que es en nosotros un deber. Laborando cada cual por el progreso del pueblo, se labora por España. Si cada cual procurara por su patria chica, habría contribuido a la formación de la patria grande y de ella tendría el agradecimiento.

No hay que echar en olvido para el año próximo tener preparados abundantes pastos, sombra para el ganado, agua en abundancia para el mismo y comodidad para el que nos honre con su visita, y tengamos la confianza de que nuestra feria de ganados será una de las más importantes en fecha próxima.

Dos funciones religiosas, muy solemnes, se han celebrado en el primoroso Santuario de Nuestra Señora del Valle, distante un kilómetro de la población. La primera estuvo presidida por el alcalde y el primer teniente de alcalde, más algunos particula-

res al efecto invitados. El sermón estuvo a cargo del venerable sacerdote don Antonio Muñoz Repiso, que a pesar de sus muchos años cantó las glorias de nuestra Patrona de modo admirable. La función del día segundo fué presidida por la Hermandad y el señor Muñoz Repiso estuvo a igual altura que el día anterior.

Amenizó la misa un lucido coro de señoritas de la localidad, que cantaron con afinación y gusto, preparadas por la profesora doña Valle Piña y en unión de un sochantre del vecino pueblo de La Rambla y el de esta parroquia, resultando un conjunto armónico y agradable.

Tuvo su distracción la gente menuda en la noria, caballitos y puestos de juguetes, que los hubo en abundancia, y allí fueron a depositar las perrillas que habían ido acumulando desde tiempo ha.

El día 7, víspera de las fiestas, se hizo un abundante reparto de pan a los pobres con la colecta de unos cuantos señores particulares. En nada mejor pudieron invertir el dinero que en remediar al necesitado. Los tres días de feria el Ayuntamiento ha hecho también reparto de pan a los pobres. Bien a unos y otros, ya que no hubiera sido justo presentar diversiones muchas, cuando tanta necesidad tiene la sufrida clase trabajadora. De seguir así, no sabemos como van a llegar a la recolección de aceituna. Piensen todos en este problema y en el modo de resolver, ya que es mucha la necesidad y urgente el remedio. El hambre tiene mala cara.

No debo terminar estas notas sin enviar un aplauso a los organizadores de la profusa iluminación que ha lucido el Ayuntamiento por el gusto en la instalación.—*Corresponsal.*

12 Septiembre 1927.

En "EL CARRETE"

Las de 3'50 a 2 pesetas.

Acaba de recibirse una importante partida de Medias de Seda Suiza, calidad inmejorable y colorido de última novedad, pudiendo ofrecerlas al público al limitado precio de 2 pesetas en la seguridad que han de quedar satisfechos de su buen resultado y duración.

"EL CARRETE", Claudio Marcelo, 15.

VALENZUELA

Fotógrafo de moda

6 postales, 4 pesetas.

Terminadas a los cinco días.

TESORO, 6 (Junto a la Hacienda)

Casa "La Valeriana"

Quiterio Rodriguez Pérez

Almacén de comestibles

VENTAS POR MAYOR.—Exclusiva de jabón Chimbo. Maizena y productos Maggi.

Peñarroya-Pueblonuevo

(CÓRDOBA)

EN LOS ANDENES

Nunca vimos los andenes tan concurridos como anoche, que los cadetes que regresaban a sus respectivas academias, dieron una nota de alegría y satisfacción.

De Córdoba marcharon a Toledo el alumno de tercer año don Damián Quero Morante, hijo de nuestro querido amigo el teniente coronel de caballería don Eduardo Quero Goldoni; don Manuel Tienda Arnaiz, hijo de la respetable viuda de don Joaquín Tienda, y don José Uzqueta, hijo del que fué coronel del regimiento de Sagunto.

—A Granada marchó don Francisco Amián Coste.

—Marchó a Toledo para el curso de Gimnasia el alférez del regimiento de Sagunto don Alfonso Serrano y Serrano.

—También marchó a Toledo el alumno don Francisco Muro Riobóo.

—Marchó a Villa del Río el rico propietario don Enrique Cerezo.

—De Málaga regresaron después de su veraneo la respetable señora doña Lutgarda Malecon, sus hermanos y familiares de nuestro amigo don Manuel Delgado, jefe administrativo del Monte de Piedad.

La Cámara de Inquilinos de Córdoba

Prosiguen con gran actividad los trabajos de organización para crear en nuestra ciudad la Cámara Oficial de Inquilinos, pasando ya de quinientos el número de adheridos a la idea.

En la próxima semana serán convocados todos los señores adheridos a esta iniciativa para designar el Comité organizador y la Ponencia que ha de redactar el correspondiente Reglamento.

Mientras tanto se siguen recibiendo adhesiones en el domicilio de nuestro compañero en la Prensa don Julio Baldomero Muñoz, Eduardo Dato, 10 (altos).

De sociedad

Llegó de Biarritz a Madrid nuestro paisano el exministro de la Corona duque de Almodóvar del Valle.

Por el marqués de Villaverde y para su hijo don Juan Aguayo Bernuy, ha sido pedida la mano de la bella señorita Aurora Valle de Ampudia.

Con toda felicidad ha dado a luz una robusta niña la distinguida señora doña Pilar Izquierdo, esposa del oficial de Correos de esta Administración principal don Jesús Jiménez.

Eliás Sánchez Villén

CABRA

Cosechero y exportador de vinos finos de Moriles.—Especialidad de a casa **FINO PAQUITO.**

Información telefónica

El marqués de Estella entregó a los periodistas el preámbulo y la parte dispositiva del decreto de la Asamblea nacional

El preámbulo es muy extenso y está redactado de puño y letra por el marqués de Estella. La parte dispositiva consta de 23 artículos, proponiéndose el Gobierno publicar seguidamente el reglamento por el que se regirá la Asamblea. Se celebra el anunciado Consejo de ministros. El ministro del Trabajo da la referencia oficiosa que contiene la aprobación de numerosos asuntos de trámite. El Presidente dirige un brillante manifiesto al país con motivo de celebrarse el cuarto aniversario de su advenimiento al poder.

(Servicio de la Agencia "Febus")

De Madrid

Madrid 14, de la 1 a las 4 m.

Se facilita a la Prensa el preámbulo y la parte dispositiva del decreto convocando la Asamblea Nacional

El preámbulo

En él se dice que el Rey está compenetrado con el país y el Gobierno y que la idea de la Asamblea no encierra una novedad, puesto que en el espíritu del Directorio surgió para que sirviera de asesora y colaboradora de la obra del Gobierno.

Dice que acaso hubiera sido entonces motivo de dificultades por las ingerencias en la vida nacional, que llevaba casi toda sobre sí el poder ejecutivo.

Desechados ya esos temores y esas dificultades, por estar casi normalizada la gobernación del Estado, resta hacer una obra de mayor saneamiento y constitución metódica de la vida nacional.

Al cumplirse el tercer año de la elevación al poder del Gobierno, la nación entera se movilizó en un plebiscito con millones de firmas, que demostró el afecto y la simpatía.

Pudimos entonces—dice—convocar una Asamblea como unas Cortes con elecciones, al uso antiguo, que nos hubieran dado enorme mayoría, utilizando los resortes que se usaban para formar los Parlamentos.

Haber procedido así, hubiera sido una desgracia, siguiendo el mal camino y haciendo resurgir el caciquismo, dejando de paso insatisfechos a los que no comulgan con aquel régimen político.

No es este el momento de transigir ni de cuidar enfermos, no debemos utilizar ahora tóxicos, sino preocuparnos de los elementos sanos, como de la convalecencia del país y de convertir a España en una nación próspera.

Por eso, por iniciativa propia vamos a la Asamblea, pero no a una Asamblea legisla-

tiva, no una Asamblea con quien compartir la autoridad, sino una Asamblea que tendrá fuero para su actuación, y prepara una amplia labor y facilitará el camino al organismo que le sustituya que será legislativo.

La Asamblea inspeccionará servicios, enjuiciará y recabará del Gobierno facultades determinadas para actos propios.

Los elementos que constituirán la Asamblea son tres: representantes del Estado de la provincia y del Municipio, representantes de clases y representantes de la Unión Patriótica.

La representación de las clases es natural, pues debe de oírse en la Asamblea la voz de corporación y organismo, la de la Unión Patriótica porque éste fué el partido que respondió al llamamiento del Gobierno aportando su concurso.

No se fundó la Unión Patriótica en el ambiente de concordia ni de claudicación y de ello ha dado buena prueba fomentando el saneamiento político nacional.

La Asamblea hará la labor necesaria en los instantes actuales y cuando sea necesario será sustituida por otro organismo.

Mientras tanto vivirá rodeada de la mayor autoridad y del más firme prestigio. Firma el preámbulo Miguel Primo de Rivera.

Parte dispositiva

La parte dispositiva del decreto de convocatoria de la Asamblea dice así:

Artículo 1.º El segundo lunes del próximo mes de Octubre se reunirá en el Congreso de los Diputados la Asamblea Nacional, que deliberará sobre la variedad de temas integrantes en el carácter de dicha Asamblea, dirigida y encauzada por el Gobierno que la dotará de prerrogativas y facultades por un plazo de tres años. Se ocupará dicha Asamblea de la legislación general y otros asuntos de la Nación. (El plazo de tres años terminará el último sábado del mes de Julio de 1930.) No obstante a elección del Gobierno y en caso excepcional se ampliará dicho período.

Art. 2.º Será misión de la Asamblea el inspeccionar y fiscalizar el funcionamiento y actuación del Gobierno, ateniéndose a las normas insertas en el artículo 4.º del Real decreto, debiendo enjuiciar la política a partir del 1.º de Junio de 1909.

Artículo 3.º La Asamblea Nacional ejercerá en todo caso un estudio económico general. Podrá cualquier asambleista denunciar hechos y para formalizarlo se dirigirá por escrito al presidente de la Sección a que corresponda, que en todo caso la presentará a la consideración de la Mesa y en último término al Gobierno, el cual por sí o mediante función delegada se ocupará de esclarecerlo en cada caso particular. La Asamblea podrá deliberar sobre deficiencias, errores, irregularidades observadas en la Administración pública.

Art. 4.º Cuando un asambleista considere conveniente que se le aclare o explique algún asunto se dirigirá por escrito a la Presidencia, concretando la materia a tratar, quedando obligado el Gobierno en un plazo de ocho días a aceptarlo o rechazarlo en Consejo de ministros.

Art. 5.º Las secciones estarán integradas por un mínimum de tres asambleistas y un máximum de nueve.

A los que se puede agregar por el presidente algunos más especializados en los asuntos de que carezca la sección.

Art. 6.º El funcionamiento de la Asamblea comenzará todos los años el segundo lunes del mes de octubre, terminando el último sábado del mes de julio de cada año, teniendo intervalos de suspensión por fiestas populares.

Se suspenderá veinte días a partir del 10 de diciembre, diez días desde el domingo de quincuagésima y diez desde el domingo de Ramos.

Art. 7.º Las secciones de la Asamblea se reunirán tres veces a la semana y en la última semana del mes se celebrarán cuatro sesiones plenarias de seis horas cada una.

Estas sesiones serán públicas y asistirá la Prensa, para la que se establecerá una censura en un departamento del Congreso.

El presidente de la Asamblea tendrá la facultad de suspender la sesión o de quitarle su carácter de pública, cuando lo reclame algún asunto del Gobierno.

En las sesiones públicas plenarias se habilitarán tribunas para el Cuerpo diplomático y público. Para asistir a ellas se facilitarán unos pases especiales expedidos por el presidente.

Art. 8.º La Asamblea se compondrá de dieciocho secciones de once asambleistas

cada una, designándose por el presidente las reuniones y teniendo éste facultad para agregar algunos miembros.

Las secciones tratarán de los asuntos siguientes:

Sección primera: Leyes constitucionales.
Idem segunda: Tratará de tratados, convenios y pactos con otras naciones.
Idem tercera: De leyes especiales.
Idem cuarta: De asuntos arancelarios.
Idem quinta: Asuntos generales.
Idem sexta: Leyes políticas.
Idem séptima: Registros de la propiedad.
Idem octava: Sistema tributario.
Idem novena: Producción y comercio.
Idem décima: Educación e Instrucción Pública.

Idem undécima: Examen y clasificación de créditos reconocidos, pendientes de pago.

Idem duodécima: Presupuestos ordinarios y extraordinarios de los distintos ministerios.

Idem décimo tercera: Plan de Obras públicas.

Idem décimo cuarta: Asuntos generales de Sanidad y Beneficencia.

Idem décimo quinta: Organización y administración legislativa.

Idem décimo sexta: Transportes terrestres y marítimos.

Idem décimo séptima: Concesión de mercedes, honores e indultos.

Idem décimo octava: Asuntos políticos.

Art. 9.º Los acuerdos se estudiarán en sus diferentes aspectos por las secciones integradas por el presidente y secretario y tres asambleístas que acordarán llevarlo al pleno de la sesión o tomarlo en consideración en votación nominal y por mayoría de votos. Estos acuerdos serán llevados al pleno de la Asamblea y luego al Gobierno. Estas sesiones no excederán de tres horas y los asambleístas podrán consumir turnos de veinte minutos y uno solo de diez para rectificar, reservándose al presidente y al Gobierno turnos de treinta y quince minutos, respectivamente. Consumidos los turnos la discusión continuará a juicio del presidente o del Gobierno, resolviéndose en último término por votación.

Las sesiones de la Asamblea plenas serán orales o escritas.

Art. 10. Se celebrarán cuatro sesiones plenarias de seis horas cada una; en la primera hora se consumirán las interpellaciones, y en las otras se tratará de los asuntos que figuren en el orden del día. Como caso excepcional se prorrogará la sesión en el plazo de una hora.

Art. 11. La Asamblea estará integrada por un presidente, cuatro vicepresidentes y cuatro secretarios. El presidente, dos vicepresidentes y dos secretarios, serán designados por el Gobierno, y los restantes quedarán a la libre elección de la Asamblea.

Será misión de los vicepresidentes y de los secretarios preparar el orden del día, denominándose primeros y terceros a los designados por el Gobierno, y segundos y cuartos a los elegidos por la Asamblea.

Art. 12. El presidente disfrutará de coche, cobrando, en concepto de gastos de representación, 25.000 pesetas. Este tendrá facultades para formar el orden del día de las sesiones, de acuerdo con el Gobierno.

Art. 13. Los vicepresidentes percibirán 10.000 pesetas anuales y 5.000 los se-

cretarios, en concepto de subvención, siendo compatibles, a elección del presidente, con las dietas que perciban por asistencia. En casos excepcionales y por delegación oficial del presidente, los vicepresidentes y secretarios tendrán otros coches.

Art. 14. La mesa de la Asamblea, una vez constituida, fijará el número de miembros que integran la Asamblea, que no podrá ser menor de trescientos veinticinco ni mayor de trescientos setenta y cinco.

Para ser asambleísta será necesario ser español, mayor de 25 años y no haber sufrido condena. En casos excepcionales, a juicio del Gobierno, será aumentado el número de trescientos veinticinco miembros con nuevas designaciones, por medio de Real orden.

Art. 16. La Asamblea estará integrada: Primero: por representaciones del Estado, Provincia y Municipio; Segundo: por las organizaciones provinciales de la Unión Patriótica; Tercero: por representaciones del Estado; Cuarto: por representaciones del Comercio, Industria, etc.; Quinto: por representaciones del Trabajo.

Art. 17. Los miembros provinciales serán los alcaldes y concejales elegidos antes del 10 de octubre como representantes del Ayuntamiento o por compromisarios el pasado 25 de septiembre.

Las elecciones se verificarán en cada provincia por votación, designándose una mesa presidida por el gobernador civil e integrada por dos concejales y dos diputados, por representaciones de la Unión Patriótica, etc.

Art. 18. La representación del Estado estará integrada por los directores generales, representantes de corporaciones y Colegios oficiales.

Los ministros no pertenecerán a la Asamblea como tales miembros, pero intervendrán en las sesiones plenarias cuando lo estimen conveniente.

Art. 19. Tendrán representación por derecho propio los capitanes generales del Ejército y la Armada, almirante jefe del Estado Mayor de la Armada, presidente del Consejo de Estado, presidentes de los Tribunales Supremo, de Guerra y Marina y de la Hacienda pública, Diputación de la Grandesa, arzobispos, obispos, fiscales del Tribunal Supremo y de la Rota, gobernadores de los Bancos de España, Hipotecario y del Crédito local, presidente del Consejo de Instrucción pública, de la Delegación Regia del Trabajo, de Fomento, de la Banca privada, de Ferrocarriles, etc., presidentes de Somatenes, rectores de Universidades y gobernadores civiles.

Art. 20. Habrá en la Asamblea una representación cultural integrada por las Academias de la Historia, de Bellas Artes, de Ciencias exactas, de Ciencias físicas y químicas y de Ciencias morales y políticas.

Art. 21. Los asambleístas tendrán la facultad de exponer libremente su pensamiento e intervenir asimismo en los asuntos, sujetándose al reglamento que rige para las sesiones, sin otra limitación.

Cuando sea detenido por cualquier causa un asambleísta será obligatorio dar conocimiento inmediato al presidente de la Asamblea.

Se pierde el derecho de asambleísta a petición propia o expulsión de la Asamblea.

En este caso se tomará el acuerdo previa votación de las tres cuartas partes de la misma.

Art. 22. Todos los asambleístas residentes fuera de Madrid disfrutará de un pase de libre circulación en los trenes, pase que será de primera clase. Tendrán cincuenta pesetas en concepto de dietas por cada sesión plenaria y de veinticinco por cada sesión ordinaria.

A los asambleístas de Madrid se les concederá una dieta de veinticinco pesetas por cada sesión.

Estas dietas se abonarán con cargo al crédito de la sección segunda del vigente presupuesto de gastos.

Art. 23. El Gobierno, de Real orden, redactará el reglamento por que se ha de regir la Asamblea y asimismo un Real decreto aclarando dudas y disposiciones necesarias que sirvan para orientar a la Asamblea.

Dado en San Sebastián a 13 de septiembre de 1927.—Alfonso, Rey.—El presidente del Consejo de ministros, Miguel Primo de Rivera.

Manifiesto de Primo de Rivera

A última hora de la tarde se ha facilitado a la Prensa el manifiesto que el marqués de Estella dirige al país, conmemorando la fecha del día.

Dice que aunque en el preámbulo del decreto de la Asamblea se ocupa de la labor del Gobierno y se ha permitido aludir a la fecha del día, quiere hoy al alborar el quinto año de Gobierno, de este Gobierno que en sus cuatro años de actuación no ha causado ningún mal a la Patria, dirigir un saludo a las instituciones.

Saluda a los militares que tan brillante actuación han realizado, siendo la mejor la realizada en Marruecos.

Con sus proceder han evitado inquietudes en el país y han enardecido los ánimos en el amor a la Patria.

Sería injusto olvidar a los militares que hace cuatro años respondieron al llamamiento que les hice desde Cataluña y a los generales que en el Directorio han llavado a cabo una labor tan honrosa que ha podido preparar para breve plazo la reconstitución de la Patria.

Este quinto año que hoy empieza debe ser fecundo en bienes para el país.

Prepararemos un nuevo sistema arancelario y con la paz interior que disfrutamos procuraremos el desarrollo de la economía nacional fomentándola, laborando por el bien social, incrementando la cultura, purificando la ciudadanía que con la religión hace grande a los pueblos.

Ahora me resta pedir y desear ventura para mi patria, pues mientras Dios me conserve la vida quiero ofrendarla en su mayor servicio.

Consejo de ministros

A las diez menos cuarto de la noche terminó el Consejo de ministros.

El presidente habló a la salida con el secretario de la Presidencia, teniente coronel Almagro, manifestando que no ocurría novedad.

También conversó el marqués de Estella con el ministro de Hacienda, a quien dijo que conferenciarían hoy sobre las once de

la mañana, porque antes tenía que entrevistarse con el ministro de Estado.

Manifestaciones del presidente

El general Primo de Rivera dijo a los periodistas, con relación al Consejo, que solo se habían despachado expedientes de trámite. El de Gobernación llevó expedientes de segregación de Municipios, y el ministro de Gracia y Justicia expedientes de indulto, de los que dijo que se facilitaría nota.

Primo de Rivera continuó conversando con los periodistas, de los que se despidió afectuosamente, diciéndoles que enseguida se les daría la nota oficiosa del Consejo.

Nota oficiosa del Consejo

El ministro de Trabajo señor Aunós, facilitó a los periodistas la acostumbrada referencia oficiosa del Consejo, en el que se despacharon los siguientes asuntos:

Gobernación: Se aprobaron varios expedientes de agregación y segregación de municipios.

Autorizando la construcción de un edificio para Correos y Telégrafos en Palma de Mallorca.

Fomento: Autorizando la adquisición de un aparato con linterna de señales para el faro de Cabo Peña.

Idem la instalación de embarcaderos para carbón en varios puertos.

Real decreto fijando la cuantía de los auxilios que pueden concederse a los municipios para la construcción de puentes de enlace de carreteras, puertos y estaciones de ferrocarril.

Marina: Autorizando la adquisición de carbones para los buques de guerra.

Gracia y Justicia: Autorización para las obras de un palacio de Justicia en la Coruña, señalando el crédito para dichas obras con cargo al presupuesto próximo.

Trabajo: Real decreto constituyendo la Corporación de la Vivienda y fijando las normas y reglamentos de la misma.

Hacienda: Distribución de los fondos del mes y aprobación de varias transferencias de crédito, con destino a distintos departamentos.

Un extraordinario de "La Nación"

El periódico madrileño «La Nación» publica un número extraordinario para solemnizar la fecha del día.

En la primera plana figuran dos retratos del general Primo de Rivera: uno hecho en 1923 y el otro del año actual, en los que se destaca el cambio de fisonomía del presidente del Consejo en esta etapa de su intensa labor.

Toros en Salamanca

Salamanca 13.—Se lidian ocho toros de la ganadería de Montalbo, actuando de matadores Márquez, Marcial Lalanda, Agüero y el Niño de la Palma.

PRIMERO.—Márquez lancea anodino. Después banderillea bien, haciéndose aplaudir.

Con la muleta hace una faena movida para dos estocadas. El toro dobla. (Palmas y pitos.)

SEGUNDO.—Marcial instrumenta unas verónicas que se aplauden.

Hace una faena de muleta artística y valiente y entrando bien deja media estocada alta. Descabella a pulso. (Palmas.)

TERCERO.—Agüero hace una faena de muleta derrochando valentía, que corona con un volapié que hace polvo el toro. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo.)

CUARTO.—Niño de la Palma trastea embarullado y coloca una estocada contraria y tendida. Intenta cuatro veces el descabello y el toro se echa aburrido. (Pitos.)

QUINTO.—Márquez hace una faena breve, toreando con el pieo de la muleta y entrando desde lejos da una estocada delantera que basta. (División de opiniones.)

SEXTO.—Lalanda veroniquea superiormente. Hace una preciosa faena de muleta para una estocada corta superior. (Palmas.)

SEPTIMO.—Sale en su lugar el toro octavo y que por corresponderle al Niño de la Palma se encarga éste de pasaportarlo.

Cayetano hace una faena desastrosa en medio de una gran bronca y termina estoqueando feamente.

OCTAVO.—Es buen mozo. El más grande de la corrida.

Agüero muletea valiente y en cuanto el bicho iguala atiza media delantera de la que el toro dobla. (Ovación.)

De Marruecos

Nuevo temblor de tierra en Melilla

Melilla 13.—Se ha registrado en la tarde de ayer un nuevo temblor de tierra.

Entre el vecindario se produjo la natural alarma.

El fenómeno duró escasos segundos.

Es el tercero registrado en este mes.

Del extranjero

La copa Gordon-Bennet

Londres 13.—La impresión reinante acerca de la copa Gordon-Bennet es la de que la lucha está solo entre España, Italia y los Estados Unidos.

La discusión general de la Asamblea

Ginebra 13.—La discusión general de la Asamblea terminó esta mañana.

Se dió cuenta del donativo hecho por la institución Roquefollert de diez millones de francos suizos con destino a la biblioteca de la Asamblea.

El presidente de la Confederación helvética pronunció un discurso en tono ponderado, en el que hacía votos por una mayor comprensión entre las grandes y pequeñas potencias.

El delegado de Alemania solicitó que la segunda reunión de la Comisión preparatoria del desarme se lleve a cabo antes del próximo mes de diciembre.

"Revista Ibero-Americana de Ciencias Médicas"

La «Revista Ibero-Americana de Ciencias Médicas» ha publicado un número extraordinario para conmemorar el centenario del nacimiento del glorioso doctor don Federico Rubio y Galí, gloria legítima de la Ciencia médico-quirúrgica española.

En este número que la revista profesional dedica a honrar la memoria de su benemérito fundador, figuran trabajos dedicados a estudiar la personalidad del doctor Rubio, de los doctores Calatraveño, Yagüe, Alvarez Sierra, Gutiérrez y González, Francos Rodríguez, Carracido, Ramón y Cajal, Slocker, Fernández Martínez, Crespo Alvarez, López Durán, Botin, Soler, Martínez Angel, Conde de Jimeno, Huertas, Planas de Castro, Pulido, Mut y otros.

Completa la revista el interesante sumario que sigue: Trabajos originales: «Las dificultades pronósticas en la tuberculosis pulmonar», por el doctor García Triviño, y «Algunas formas del bloqueo atrio-ventricular incompleto», por el doctor Gil Casares. Prensa nacional y extranjera: «Glucosuria y diabetes»; Psicología práctica: «Muerte repentina debida a exacerbación de miocarditis sifilíticas latentes», «Sobre el procedimiento de Schubert en la formación artificial de vagina» y «La operación Cerárea de L. Portes».

El número extraordinario a que nos referimos constituye un verdadero alarde editorial.

Noticias locales

Subasta

El lunes próximo, 19 de Septiembre, tendrá lugar en el Monte de Piedad del señor Medina y Caja de Ahorros de Córdoba, la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la oficina central durante el mes de Noviembre último y que con arreglo a los Estatutos de la casa corresponden venderse. Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas. El acto dará principio a las diez de la mañana.

Infante, sastre, Morería, 3.

SÁBANAS y TOALLAS, en El Metro y sus 3 Sucursales a precio de ganga.

AZULEJOS DE TODAS CLASES

Extenso surtido

Precios reducidos

Jacinto Canivell

Avenida de Canalejas, 2 — Frente a Puerta Osario — Teléfono 636



FIJESE EN ESTE BOTE

Es el de la leche
condensada marca

“EL NIÑO”

Envíe con su dirección el NIÑO que figura en este anuncio a la Sociedad Lechera Montañesa A. E., plaza de Cataluña, 17, Barcelona y se le remitirá gratis una muestra de tan excelente producto y folletos sobre la alimentación de los niños y usos culinarios.

LA MAS RICA EN CREMA

No es marca un idioma extranjero; por consiguiente, es marca genuinamente nacional. Esta es la leche que debe usted pedir, con preferencia a otras marcas, si quiere calidad y proteger a la industria nacional. El dinero que emplee usted en la adquisición de este producto, se queda en nuestro país. Si adquiere marca extranjera, ese dinero emigra para no volver jamás. ————— PRODUCTO NACIONAL, y a más de ello MARCA y CAPITAL NACIONAL.

SE AVISA a los consumidores de la leche condensada marca “EL NIÑO”, que el día 15 del presente mes quedará definitivamente cerrada la admisión de etiquetas para tomar parte en el Concurso de las **32.000 pesetas** que se celebra actualmente.

OPORTUNAMENTE SE PARTICIPARÁ, por medio de la prensa, los nombres de los agraciados en este concurso.

LA MADERERA ANDALUZA

Pedro Vilches y Vilches

Maderas nacionales y extranjeras.—Importaciones directas.—Talleres con maquinaria modernísima para el labrado de las mismas.—Construcción y colocación de armaduras y cubiertas con material "Uralita".—Carpintería de armar, portajes y embalajes de todas clases, etc., etc.—Presupuestos gratis.

Avenida de América (Frente a la estación de M. Z. A.)

TELÉFONO 529

CÓRDOBA

MAIZKAL

Cría hijos fuertes y sanos

La mejor harina alimenticia para niños y estómagos delicados

De sabor agradable, facilita la dentición y evita las diarreas en los niños.

Fabricada con fosfato tricálcico y féculas de maíz y arroz.

Paquete de media libra **una peseta**

De venta en Córdoba:

- | | |
|---------------------------------|----------------------|
| Don Manuel Salado . . . | Plaza de Cánovas. |
| Señora viuda de José Díaz . . . | > > Colón número 15. |
| Don Ernesto Bernal . . . | Gran Capitán, 24. |
| > José Polo León . . . | Agustín Moreno, 123. |
| > Mauro Laguna . . . | Poyo, 50. |
| > Antonio Bustos . . . | Valladares, 1. |
| > Lucas Gómez Morales . . . | Eduardo Dato, 2 y 4. |

Y en los buenos establecimientos de Farmacias, Droguerías y Colmados.

Representante en Córdoba: Don Aurelio Fonseca Redondo, calle Cabezas sin número.

Laboratorios HAZUL

Apartado 68. GRANADA



"La niña del Maizkal"

Gran Bar Restaurant España y Francia

Instalado a la moderna.—Vinos y licores de las mejores marcas.—A la carta y por cubiertos.

HELADOS VARIADOS

Propietario, Francisco González.

Importante

Se le devolverá el importe de la compra que efectuase en esta casa, si el número de su factura es igual al del primer premio de Navidad.

RELOJERÍA ROYAL

Junto al Círculo de la Amistad.

ALFONSO XIII, 36

Al pueblo de Córdoba

Ofrecemos nuestra gran rebaja de precios, participándole que tenemos artículos para todas las clases sociales. Siempre calidades escogidas. Precios de cooperación no igualados por nadie. Vendemos exageradamente barato. Ventas al por mayor y detall.

Almacenes de Tejidos

Hierro Aragón

Librería, 9 y 11.

Las tarifas de anuncios en **La Voz** son muy ventajosas.

Sombrerería de moda DIEGO RUIZ

Por fin de temporada, grandes rebajas de precios.

Calle de María Cristina.

PACO PELUQUERO señoras

Corte de melena 1'50; Niñas, 1.

Concepción, 32. Entradas: Uceda y Menéndez Pelayo

¿CALLOS?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes, el patentado UNGÜENTO MÁGICO. Rechazad las imitaciones.—En farmacias y droguerías, 1'50 pesetas.—Por correo 2 pesetas.—Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.